



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DENTAL ACOSTA CIA. LTDA.**

**Fecha: 20 de marzo del 2012.**

**Clase: Sesión General Ordinaria y Universal.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del Dos Mil Doce, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía DENTAL ACOSTA CIA. LTDA., presidida por el señor Mario Acosta Luna, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria la Gerente de la compañía, señora Margarita Galarza Morales, se reunieron los socios de la compañía señores:

- 1) Mario Acosta Luna, propietario de tres mil participaciones, y
- 2) Margarita Galarza Morales, propietaria de seis mil participaciones, lo que da un total de nueve mil participaciones.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD.\$. 9.000,00 , (Nueve Mil Dólares Norteamericanos), dividido en nueve mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor de USD.\$. 1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2011.**

**3.- RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA NO REPARTIDAS CORRESPONDIENTES AL AÑO EJERCICIO ECONOMICO DESDE EL MES DE ENERO DEL 2011 HASTA DICIEMBRE DEL 2011.**

1.- En consideración al primer punto del orden del día, la señora Gerente, Margarita Galarza Morales, lee el informe de labores por él realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el período primero de Enero al 31 de Diciembre del 2011, El señor Mario Acosta Luna, según los informes presentados por la Gerente, expresa agradecimiento por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que es aprobado mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día, el señor Mario Acosta Luna, explica al socio los rubros que dichos balances y estados financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicios de Rentas Internas.

3.-Tratándose el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Mario Acosta Luna, en su calidad de Presidente de la compañía; quien expone y manifiesta que la compañía DENTAL ACOSTA CIA. LTDA., tiene al momento un capital suscrito y pagado de NUEVE MIL DOLARES NORTEAMERICANOS (USD. 9.000,00) y de acuerdo al Balance de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2011, se desprende que la compañía tuvo utilidades. Las mismas que no se repartieron por acuerdo unánime de los socios.

Con los antecedentes expuestos se toman las siguientes Resoluciones:

**Resolución # 16, 20/03/2012.**

**1.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.**

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta, el informe de labores presentado por la Gerente de la Compañía, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

**Resolución # 17, 20/03/2012.**

**2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2011.**

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta el Balance y estados financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

**Resolución # 18, 20/03/2012.**

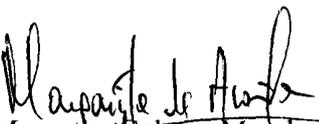
**RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES NO REPARTIDAS CORRESPONDIENTES AL AÑO EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO DEL 2011 A DICIEMBRE DEL 2011 DE LA EMPRESA DENTAL ACOSTA CIA. LTDA.**

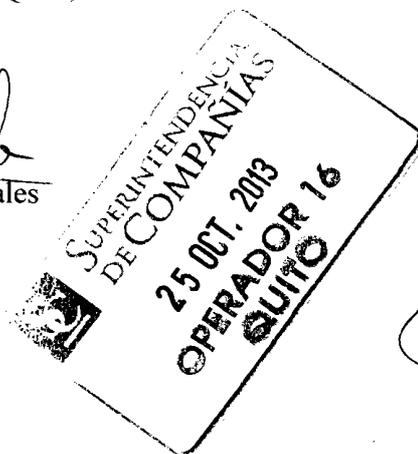
Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico año 2011, y acordando de forma unánime en la No Repartición de las mismas.

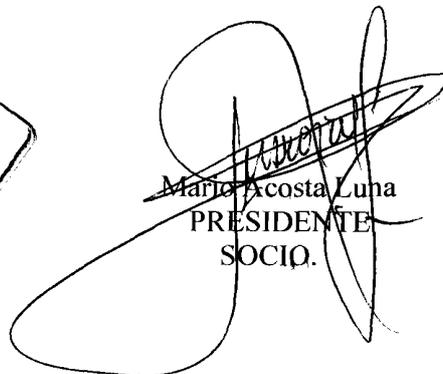
Concluido el temario, objeto de la junta el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmado para constancia en unidad de acta.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Dado en esta ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2012.

  
Margarita Galarza Morales  
SECRETARIO  
SOCIO GERENTE



  
Mario Acosta Luna  
PRESIDENTE  
SOCIO.

23 OCT. 2013

Registro de Sociedades

Quito 17 de Octubre del 2013

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

N° 2653  
ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL  
E INTERVENCIÓN (Q)  
SUMILLA A: Margarita de Acosta  
INSTRUCCIONES: Trámite posterior  
FECHA: 20/10/13 HORA: 18:30  
FIRMA: [Firma]

Yo Margarita de Acosta Gerente de Deposito Dental Acosta con C.I. 1701094425 me dirijo muy cordialmente a ustedes para indicarles lo siguiente:

Adjuntamos los documentos correspondientes:

RUC.

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

INFORME GERENTE 2012.

ACTAS DE SOCIOS 2012.

Por la atención que se digne en dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.-  
DEPOSITO DENTAL  
ACOSTA Cía. Ltda.  
Margarita de Acosta

Gerente

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO



Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO